

para cualquier especialista dispuesto a asumir la tarea de fijar el texto de una obra literaria. Las páginas de esta edición sin duda se convertirán en obligado punto de partida para cualquier investigación futura sobre la poesía de Jorge Manrique. El contenido, en su conjunto, permite aguardar con optimismo las numerosas aportaciones a las que, sin duda, dará pie.

JORGE ZEPEDA

FERNANDO GÓMEZ REDONDO, *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*. Cátedra, Madrid, 2012; 2 ts.: 1398, 1238 pp.

Celebramos la publicación de los dos tomos de la *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento* del reconocido especialista y sabio erudito Fernando Gómez Redondo, con los que corona el monumental recorrido que inició en los cuatro volúmenes de su *Historia de la prosa medieval castellana* (en adelante *HPMC*, editados también en Cátedra, 1998-2007). Dedicada, en esta ocasión, su estudio al análisis de la producción prosística en el reinado de los Reyes Católicos (1474-1516): historiografía, biografía, regimientos de príncipes, ceremoniales, códigos legislativos, tratados apologéticos, epistolografía, tratados gramaticales, la producción religiosa y hagiográfica, el desarrollo de la cuentística y la “novella” europea (tomo 1), ficción sentimental, materia caballerescas, libros de viajes, discursos filosóficos y misceláneas científicas (tomo 2). La razón para deslindar el estudio de la prosa de este reinado del dedicado al período medieval estriba en la transformación de los valores, de las propuestas de significado y de las posibilidades expresivas que caracterizan esta producción letrada y al nuevo horizonte cultural que representa, pues las cuatro décadas que van de 1474 a 1516 han sido consideradas el umbral del Renacimiento. Tan sólo en este período surgen más textos en prosa que los creados y transmitidos en los dos siglos y medio anteriores; en ellos, se verifican procesos de transformación de ideas y de formas que serán determinantes en el desarrollo de la literatura de los Siglos de Oro. Gómez Redondo incluye en su gran mayoría textos que no han sido analizados por los estudiosos de la historiografía literaria y mucho menos editados, lo que otorga un valor añadido a esta obra. Las normas de transcripción resultan muy útiles, pues la puntuación de los textos se ha procurado acomodar, en el caso de los impresos, a las marcas tipográficas que los impresores utilizan.

La prosa amena y elegante de Gómez Redondo permite adentrarse en la lectura de las casi tres mil páginas como en un viaje sobre la alfombra mágica de *Las mil y una noches*, y esto con la garantía del

rigor crítico que siempre ha caracterizado su trabajo. Los panoramas históricos y literarios, las breves introducciones a cada materia, los maravillosos índices y la utilísima guía de viaje, llamada por el autor “guía de lectura”, iluminan la exploración de este complejo universo y permiten profundizar en él. A ello ayudan también los numerosos esquemas analíticos que el autor ofrece, las notas a pie de página (que ya sólo ellas merecerían una reseña aparte) y las sorprendentes y amenas anécdotas históricas y literarias que elige para ejemplificar los distintos procesos textuales que analiza. Todo ello es muestra de la asombrosa memoria del autor y de su fina sensibilidad para el análisis literario e histórico, pues leer esta *Historia de la prosa de los Reyes Católicos* es un viaje por el universo de la construcción literaria y por el espacio histórico, sociológico y antropológico en el que se dieron estos textos. Los índices finales (en los que también se registran los motivos literarios) y las tablas genealógicas —destacables por su claridad y por incluir los principales clanes aristocráticos que se mencionan en esta obra— facilitan su consulta y nos hablan nuevamente de un trabajo de investigación minucioso, pero sobre todo generoso.

Declaración de principios.— Como en su anterior *HPMC*, es ésta una historia centrada en el discurso prosístico antes que en autores concretos o en obras aisladas y que atiende sólo a modelos de pensamiento literario, desde el historiográfico hasta las misceláneas científicas. Siguen siendo válidos aquí los diez principios teóricos que guiaron la elaboración de su *HPMC*, si bien su autor los complementa con las nuevas orientaciones surgidas del análisis de los textos de ese umbral del Renacimiento; de ahí que estos presupuestos sean algo más que una declaración de principios, pues constituyen, a su vez, una valoración de la producción textual de este período y una justificación del análisis del mismo por su importancia en la comprensión y configuración de la literatura de los Siglos de Oro: 1) más allá de los textos, se ocupa de los valores que definen el fenómeno de la “textualidad”, es decir, de las orientaciones literarias y genéricas de obras que han atendido a problemas receptivos similares; 2) el código sógnico que implica toda producción textual encarna el pensamiento de los grupos sociales a los que se dirige; 3) se estudian los “contextos de producción literaria” para comprender el sentido con que se promueven las obras analizadas y valorar los mecanismos textuales e iconográficos que intervienen en su transformación; 4) la “construcción literaria” sigue siendo subsidiaria de factores externos, religiosos y morales, abiertos gradualmente hacia orientaciones humanísticas; 5) se pone especial atención a la explicación de la organización y evolución de las configuraciones temáticas —motivos y modelos— que sostienen la “textualidad”, pues en ellos es reconocible el “discurso ideológico” que entraña toda escritura; 6) los cuadros de relaciones genéricas adquieren en el siglo xv una mayor coherencia, que permitirá comenzar a

nombrar y a utilizar unos mismos estilos o modos de escribir; 7) como consecuencia de un mayor dominio del “espacio textual”, el “autor” realizará singulares incursiones en el orden de la escritura, algunas de ellas de carácter metaliterario; 8) despuntará lentamente la “invención” del autor, pese a que estos esquemas de creación letrada se sigan poniendo al servicio de unos modelos de recepción precisos; 9) los discursos textuales estudiados en estos dos tomos comparten las mismas categorías sociales, ideológicas y poéticas que contribuyen a forjar el proyecto de unidad nacional y cultural instigado por los Católicos; y 10) en este período se impulsa la fijación de las primeras tramas historiográficas referidas a una producción literaria, ordenadas con principios coherentes como el espacio geográfico, el marco lingüístico, o los “estilos” o géneros ensayados.

De la *Historia de la prosa medieval castellana* a la *Historia de la prosa de los Reyes Católicos*.— Al haber servido como pauta principal de ordenación, el principio de la “textualidad” (y dado que existen obras que van creándose y transformándose en función de nuevas orientaciones de recepción, mientras que otras esperan el momento oportuno para ser traducidas y recreadas con nuevos sentidos), se han incluido en esta *Historia* textos y autores que obligan a recuperar el contexto literario del siglo XIV y primera mitad del XV (se trata fundamentalmente de dos núcleos: los vocabularios y las controversias religiosas); de la misma manera que en la *HPMC* se incluyeron títulos que, por rigor cronológico, debían haber aparecido en esta obra consagrada a los Reyes Católicos (la materia caballerescas y la tratadística, esencialmente). Para resolver esta eventualidad, a lo largo del cuarto tomo de la *HPMC* se apuntaron continuos envíos a las obras que iban a ser incluidas en este volumen, del mismo modo que ahora los órdenes textuales aquí analizados se vinculan con las referencias que en los cuatro tomos anteriores posibilitan completar su estudio. En los índices que cierran este largo recorrido, se disponen además enlaces con la *HPMC* para así alcanzar una visión global.

El contenido general.— Los quince capítulos que componen este volumen, distribuidos en dos tomos, integran una de las más completas e incisivas revisiones de las distintas manifestaciones prosísticas de los albores del Renacimiento, desde la historiografía hasta los discursos filosóficos y misceláneas científicas. Tras una introducción en la que se analiza la configuración del nuevo orden cultural y las claves del reinado de los Católicos (capítulo 1), comienza el primer tomo con el estudio de la historiografía y la cronística general (capítulos 2 y 3), el desarrollo de la biografía (capítulo 4), y los regimientos de príncipes, ceremoniales, códigos legislativos y tratados apologeticos (capítulo 5) para adentrarse después en el examen de la epistolografía (capítulo 6), de los tratados gramaticales y del discurso político (capítulo 7), así como de la producción religiosa y hagiográfica (capí-

tulo 8). Termina el primer tomo con un panorama crítico del desarrollo de la cuentística y la “novella” europea, que funcionará al mismo tiempo como marco introductorio a los órdenes textuales que se estudian en el tomo 2: la ficción sentimental (capítulo 10), las transformaciones sufridas por la materia caballeresca (capítulo 11), y los libros de viajes (capítulo 12). Este extenso recorrido finaliza con el estudio de los discursos filosóficos y misceláneas científicas (capítulo 13) y con un brillante análisis de las reflexiones en torno a la “prosa” existentes en el arco del tiempo examinado. El capítulo final (15), dedicado a las conclusiones, es, al mismo tiempo, una “guía de lectura” que constituye una magnífica introducción o vista de conjunto a los amplios contenidos que se desarrollan en la obra, pues cada una de las conclusiones, enumeradas consecutivamente mediante números ordinales y distribuidas a lo largo de quince incisos (correspondientes a cada uno de los capítulos), resume y valora los contenidos de las unidades temáticas que conforman el volumen, con indicación de páginas para cada uno de los temas estudiados.

Cierran estos dos tomos unas utilísimas tablas genealógicas —que permiten situar las diferentes figuras históricas nombradas en la obra, particularmente a las que se atiende en los géneros historiográficos, biográficos y genealógicos—, así como unos prácticos y completos índices. Las tablas no sólo muestran los vínculos que posibilitaron la unión de los reinos de Castilla y de Aragón, o la política de enlaces de los hijos de los monarcas Católicos con las principales dinastías europeas, sino las relaciones familiares de los principales linajes nobiliarios, pues durante el reinado de los Católicos la producción letrada se desplaza desde la curia a esos dominios aristocráticos. Al igual que ocurriera con la *HPMC*, tres índices clausuran el volumen dedicado a la prosa de los Reyes Católicos, un “Índice general”, un “Índice onomástico de críticos modernos” y un “Índice de bibliotecas: manuscritos, incunables e impresos”.

Las notas.— Merecen destacarse las notas a pie de página, verdaderas joyas que nos brindan una valoración de la bibliografía más importante escrita sobre el tema. Gómez Redondo no solamente indica los estudios más prestigiosos sobre cada autor, tema, texto y período tratado, sino que incluye también las actas de congresos, catálogos de libros ligados a exposiciones, misceláneas y obras en donde se hace una profusa revisión de la bibliografía sobre la cultura de esta época. Se ofrecen también aquí evaluaciones de vertientes críticas distintas sobre los períodos y obras tratados, así como importantes fuentes diplomáticas, aportaciones de tesis doctorales recientes y anuncios de investigaciones en proceso. Particularmente valiosas son las abundantes, y siempre pertinentes, citas textuales que el autor aduce aquí en apoyo de sus argumentos, así como las numerosas interrelaciones genéricas que se señalan y los constantes envíos a las otras partes de este volu-

men y a los distintos tomos de su *HPMC*, con los que se amplían los panoramas contextuales y se enriquece la comprensión de los fenómenos analizados.

Los capítulos.— El capítulo primero (“La configuración de un nuevo orden cultural: las claves de un reinado”, pp. 21-38) presenta, a manera de introducción, el marco de pensamiento político y letrado y la ideología moral y religiosa de Isabel I. Para ello, Gómez Redondo realiza un recorrido diacrónico de los principales sucesos que se producen en el doble reinado de los Católicos a partir de los cronistas de este período: Fernando de Pulgar, principal historiador de la reina, y Diego de Valera, hombre de confianza del rey. Ambas crónicas contienen el relato más puntual y fidedigno que se puede encontrar sobre ese tiempo histórico. Para los hechos posteriores a 1490, elige el único testimonio coetáneo que se adentra en el gobierno solitario del rey Fernando: las memorias del cura Bernáldez. Para seguir la evolución del nuevo modelo cultural que se construye en la corte de Castilla (que depende de la integración de esquemas ideológicos muy diferentes y que Isabel sabrá fundir en el molde de la rígida moral religiosa que siempre mantuvo), divide la vida de los Católicos en diez períodos cronológicos (desde el inicio de la educación de la infanta Isabel hasta la proyección de su figura en los años en que Fernando la sobrevive), en los que se encuentran las claves del pensamiento letrado de la reina y del desarrollo literario de la época. Tres conclusiones se desprenden de este análisis: la afirmación ideológica y lingüística castellana por sobre los otros reinos peninsulares; la instigación de una continua publicación de libros y tratados que difunden las líneas maestras del pensamiento de los reyes; y la promoción de una ideología religiosa (impulsada por la reina) y caballeresca (vinculada al rey) que cristalizará en los dos órdenes textuales más numerosos y mejor difundidos por la imprenta, circunstancias que permiten comprender el desarrollo literario que se produjo entre 1476 y 1516. Las continuas remisiones a la vida y a las obras de Isabel se justifican, porque el modelo cultural que se impone en estas décadas debe más a la reina que a Fernando, “en buena medida porque el rey tenía que sentirse más castellano que aragonés en cuanto nieto de Fernando de Antequera e hijo de Juan II de Aragón —pero nacido en Castilla— y de doña Juana Enríquez” (p. 38).

Para el estudio de la historiografía sobre los Reyes Católicos, al que dedica el capítulo 2 (pp. 39-164), el autor parte de las apreciaciones que de la misma dejó Lorenzo Galíndez de Carvajal, y que son de especial valor por ser Galíndez, coetáneo de los hechos de los que habla, y por las aportaciones particulares que realiza como editor de las crónicas que ha preparado. Con esta base, Gómez Redondo escudriña las aportaciones de Fernando del Pulgar (§ 2.1), Diego de Valera (§ 2.2), Juan de Flores (§ 2.3), Andrés Bernáldez (§ 2.4), la anónima

continuación de la *Crónica* de Pulgar (§ 2.5), Nebrija (§ 2.6), los *Anales breves* de Lorenzo Galíndez de Carvajal (§ 2.7), y la *Crónica de Felipe I* de Lorenzo de Padilla (§ 2.8). Al principal de estos historiadores, Pulgar, quien pudo haber sido elegido como cronista real por la propia Isabel I hacia 1480, dedica el más amplio y detallado análisis del capítulo; examina su pensamiento historiográfico, los contenidos y valores ideológicos y literarios presentes en su *Crónica* y los distintos planos narrativos que confluyen en ella (y que siempre se preocupa por vincular a los otros órdenes textuales analizados en esta *Historia de la prosa de los Reyes Católicos*). Destaca la recuperación que Gómez Redondo hace del mundo interior de Pulgar, y las dudas y vacilaciones que se le presentaron en la encrucijada de los distintos intereses que lo rodearon. Es muy interesante el rescate, junto a las grandes líneas de contenido, de noticias y anécdotas curiosas que desvelan aspectos poco conocidos de la vida en la época de los Reyes Católicos y que se revelan esenciales en la comprensión del universo literario de la época. Estos aspectos completan e iluminan el análisis del registro histórico y literario. Este método de exploración será una constante a lo largo de los dos tomos que conforman esta obra.

Dedica el capítulo 3 (“La historiografía erudita y la cronística general”, pp. 165-384) a los modelos historiográficos que se desarrollan en la segunda mitad del siglo xv y que se caracterizan por la recuperación del rigor cronístico, uno de los principales componentes del protohumanismo de los eruditos italianizantes que buscaban la verosimilitud como objetivo fundamental y que querían despojar a la memoria del pasado de las legendarias tramas mitológicas, aunque sin menospreciarlas: la obra de Diego Rodríguez de Almela (§ 3.1); la *Crónica de los Reyes de Castilla* de 1493 (§ 3.2); el *Compendio universal de las istorias romanas* (§ 3.3); el *Novenario Estorial* de Diego Fernández de Mendoza (§ 3.4); y uno de los más completos sumarios de carácter universalista que se haya podido formar, la *Suma de todas las Crónicas del mundo* (§ 3.5). En el epígrafe, dedicado a la cronística general (§ 3.6), se revisan la *Crónica abreviada* de Diego de Valera, el *Cronicón de Valladolid*, el *Tractado de los reyes de Granada* de Pulgar, el sumario de Hernando de Baeza y la *Historia de Inglaterra, llamada fructo de los tiempos* de Rodrigo de Cuero. A la historiografía aragonesa, obstinada en recobrar la memoria de su pasado justo en el tiempo en el que se produce la aneja de los reinos, se reserva un apartado propio (§ 3.7), y del análisis de las relaciones de sucesos militares, sin las cuales no podría entenderse el extraordinario éxito que alcanza la literatura caballeresca, se ocupa en § 3.8. Cierra este capítulo el examen de las anotaciones de las *Anti-güedades* de Valera, Nebrija y Joan Margarit (§ 3.9). La obra de estos historiadores se enmarca en el contexto de afirmación nacional inspirado por Isabel la Católica, que surge como una reacción –letrada y política– contra los desórdenes sociales que, desde mediados de la

centuria, habían perturbado los valores del reino castellano. La reparación rigurosa del pasado se vuelve entonces necesaria para sustentar el futuro; se promueven para ello traducciones de historiadores clásicos que sirven de acicate creador y propician un sólido bagaje teórico, afianzándose así, en estas perspectivas historiográficas, los esquemas conceptuales del humanismo.

Aunque sin llegar a tener la importancia, como modelo genérico, de la que alcanzó en los ámbitos humanísticos italianos, el desarrollo de la biografía (capítulo 4, pp. 385-437) en los reinos hispánicos se va a dar dentro del proceso de construcción de una nueva memoria histórica, impulsada por Isabel y Fernando, para servir de asiento a la ideología con la que se busca vincular a la aristocracia en el espacio cortesano y para impulsar nuevas pautas de actuación caballeresca y moral. De ahí que el desarrollo de las semblanzas se incorpore a la historiografía real, como hará Fernando de Pulgar con sus *Claros varones de Castilla* (§ 4.1), obra que contiene la mejor galería de figuras que no sólo fijan las normas de conducta necesarias para expulsar a los infieles, sino para construir un proceso social justo y respetuoso con la corona. Aunque de signo diverso, los tres relatos biográficos que se estudian a continuación –la *Vida de don Alonso de Monroy* de Alonso Maldonado (§ 4.2); la *Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León* (§ 4.3) y la *Historia de la casa de Zúñiga* (§ 4.4)– están conectados con las distintas opciones políticas existentes tras la muerte de Enrique IV. Las *Adiciones genealógicas* de Lorenzo Galíndez de Carvajal (§ 4.5), el mejor conocedor de las crónicas cuatrocentistas (por su labor de editor y por sus aficiones humanísticas), complementan el minucioso rastreo genealógico que Fernán Pérez de Guzmán fijó en sus *Generaciones y semblanzas*. Se cierra este capítulo con una obra que recoge y sintetiza los valores esenciales, formales y de contenido de todos los tratados genealógicos anteriores, proyectándolos hacia una dimensión más humanística. Se trata de las *Batallas y quinquagenas* de Gonzalo Fernández de Oviedo (§ 4.6), el catálogo de biografías más importante de la primera mitad del siglo XVI. Para cada una de las obras estudiadas, el autor destaca el análisis del contenido en su contexto ideológico e histórico, su estructura, los distintos planos de significado y los motivos literarios con que se adornan.

Como se percibe en el título del capítulo 5 (“Regimientos de príncipes, ceremoniales, códigos legislativos y tratados apologeticos”, pp. 437-555), Gómez Redondo incardina acertadamente como piezas de un mismo proceso de construcción del pensamiento político de los Reyes Católicos, tanto los regimientos de príncipes (§ 5.1) como los ceremoniales y tratados nobiliarios (§ 5.2), los códigos legislativos impresos en este reinado (§ 5.3) y los opúsculos apologeticos de afirmación monárquica instigados en los tumultuosos años de la guerra de sucesión (§ 5.4). Esta tratadística, en la que se proyecta la produc-

ción doctrinal que permite definir las líneas maestras de la ideología de los monarcas, no sólo aportará esquemas específicos de convivencia cortesana, sino que brindará un firme soporte a las numerosas reformas jurídicas y administrativas que se emprenden tras concluir la guerra sucesoria con Portugal. Hay que subrayar especialmente la reflexión del autor sobre los límites de los modelos narrativos y las confluencias genéricas.

Al estudio de la eclosión del género epistolar que ocurre en el reinado de los Católicos se destina el capítulo 6 (“La epistolografía: la formación del género”, pp. 557-669). El investigador se había ocupado ya en su *HPMC* de algunas obras y compilaciones epistolares (tanto de Enrique de Villena como de Fernando de la Torre, pertenecientes a los ámbitos cortesanos de Juan II o Enrique IV; así como de los procesos epistolográficos relacionados con la difusión de tratados erotológicos de los inicios de la ficción sentimental), pero dado que la carta se convierte a lo largo del siglo xv en el principal de los cauces de expresión de ideas y de procedimientos formales –pues se asienta en modelos retóricos que le permiten ensayar muy variados procesos de articulación temática, de valoración de sentimientos y de análisis conceptuales– Gómez Redondo reserva para este epígrafe el examen de las cartas políticas, en las que Pulgar ocupa un lugar preponderante (§ 6.1); morales (§ 6.2); consolatorias (§ 6.3); y, al margen de las que sostienen el género sentimental, las cartas de amores (§ 6.4), a las que se añaden las misivas de la reina: las enviadas a su esposo, a Hernando de Talavera y a la humanista Cassandra Fedele (§ 6.5). El análisis del amplio elenco de formas y discursos epistolares destaca no sólo por poner en evidencia los recursos y técnicas de composición utilizados (tomados de las artes elocutivas, la gramática y la retórica), sino también por subrayar la vinculación del discurso epistolar con los diversos géneros narrativos. Así, al estudio del uso real de las cartas en las cancellerías regias, se añade el de la epístola como una pieza esencial del discurso literario y, en el siglo xv, uno de los medios de difusión privilegiados de las ideas humanísticas. La mejor prueba de la importancia que tiene el molde epistolar es la hábil elaboración de su parodia en el *Centón epistolario* (§ 6.6).

En el capítulo 7 (“Los tratados gramaticales y el discurso político”, pp. 671-756), Gómez Redondo examina con detalle la construcción del orden gramatical (§ 7.1) instigado por la reina para servir de soporte al proyecto ideológico –político, moral y religioso– que se define a lo largo de su reinado. Una serie de vocabularios se construirán para darle coherencia expresiva a ese orden de realidad (§ 7.4). El esfuerzo por definir esa dimensión lexicográfica no había sido tan ingente desde el período alfonsí. En estos empeños, se reconoce una voluntad humanística que llevará a Nebrija (§7.2), el mejor intérprete de la ideología política y cultural de los Reyes Católicos, a defender

el vernáculo en el prólogo de su *Gramática* de 1492 (de la que Gómez Redondo presenta un magnífico análisis que incluye el de su exposición pedagógica); defensa que recogerá Encina en el proemio de su *Arte de poesía castellana*, o que llevará al barcelonés Juan Boscán a elegir el castellano en su traducción de *Il cortegiano* de Castiglione. Se estudian aquí, en consecuencia, las aportaciones de los humanistas que en el filo de los siglos xv y xvi contribuyen a dotar a la lengua castellana de dignidad y madurez suficientes para que sea capaz de acoger la producción literaria áurea. Particularmente interesante, por lo que atañe a la historia del espíritu filológico humanista, es el epígrafe dedicado al estudio de la exégesis y análisis filológicos que se recupera en las últimas décadas del siglo xv (§ 7.3). Cierra este capítulo un examen de la configuración cortesana de los tratados poéticos (§ 7.5), en los que se enmarca y define la “alegría cortesana” dentro de una determinada actividad letrada: la poesía volverá a desempeñar entonces un papel fundamental.

Uno de los capítulos más extensos, y con razón, es el dedicado a la producción religiosa y hagiográfica (8, pp. 757-1327). La tratadística religiosa, abierta a una pluralidad de asuntos y motivos, será una de las expresiones que más se ajuste al pensamiento de la reina, tanto por su profunda piedad como por su deseo de orientar y asentar la actividad letrada en firmes valores de religiosidad (radicalmente opuestos a los instaurados en el reinado de Enrique IV), si bien este fervor religioso nunca se antepuso a sus complejas obligaciones como gobernante. El capítulo se organiza en siete epígrafes que dan cuenta de la pluralidad de asuntos y disciplinas a los que esta temática está abierta. “El círculo de la reina: teólogos y tratadistas” (§ 8.1) explora la contribución que hicieron fray Hernando de Talavera, fray Diego de Deza y fray Francisco Jiménez de Cisneros a la definición del ámbito moral y curial construido por Isabel. Los tres, confesores de los reyes, con una sólida formación universitaria que les sirvió para encauzar sus vocaciones religiosas. Gómez Redondo atiende cinco direcciones de la vasta y plural obra de Hernando de Talavera: la apologética, la catequética, la espiritual, la reformadora y la dedicada a las traducciones. Revisa la formación franciscana de Cisneros, su papel como confesor de la reina y arzobispo de Toledo, la creación de la Universidad Complutense y la traducción de la *Biblia políglota*.

Continúa después con las nuevas vías de espiritualidad que se promueven en torno a las vidas de Cristo y de María (§ 8.2), en una serie de manuales que descubren unas vías diferentes de “contemplación” (imágenes alegóricas o “estorias” reales o literarias de las que se desprenden eficaces enseñanzas). Estos textos plantean un nuevo acercamiento a la ficción narrativa y van a contar con el apoyo de series enteras de grabados. Se analizan así, entre otras, el *Espejo de la Cruz*, la *Imitatio Christi* de Thomas Kempis, la *Meditación del corazón* de Gerson,

el *Libro llamado Infancia Salvatoris*, el *Tesoro de la Pasión* de Andrés de Li, las *Contemplaciones sobre el Rosario de nuestra Señora historiadas*, el *Triumpho de María* y el *Libro del Anticristo* de Martín Martínez de Ampieés, y la *Vita Christi Cartuxano* de Ambrosio de Montesino.

En “El orden de la meditación: instrucción y reforma religiosas” (§ 8.3), se escrutan distintos tratados más atentos al objetivo de la restauración moral que se debe aplicar al reino entero (así los de Rodrigo Sánchez de Arévalo, Pedro Jiménez de Préjano y Gómez García, entre otros). En el entorno de Cisneros, se promoverá el mayor empeño por definir un orden de meditación extendido a cualesquiera formas de pensamiento religioso, cortesano y caballeresco; la imprenta tiene un papel fundamental en la difusión de tratados por lo que se convirtió en columna vertebradora de la revisión y renovación espirituales. La concepción política y cultural de Cisneros no se puede entender sin el entronque de su pensamiento en las raíces de la espiritualidad franciscana que posibilitan la fijación de la caballería a lo divino (§ 8.3.8.5); el trazado de las escalas místicas (§ 8.3.8.4); los manuales de formación sacerdotal (§ 8.4), y las artes de bien morir (§ 8.5). Hay que agradecer el espacio que Gómez Redondo dedica al análisis de estos dos últimos grupos textuales.

En cuanto al desarrollo de la hagiografía (§ 8.6), aunque se siguen formando compilaciones hagiográficas a lo largo del siglo xv, los tiempos más proclives a la renovación doctrinal favorecen la construcción de tratados específicos de esta materia más que la transmisión de los modelos canónicos de la hagiografía medieval, que serán sometidos a una progresiva revisión humanística. El autor cierra este capítulo con un examen de las controversias religiosas del siglo xv (§ 8.7) y vislumbra dos períodos contrapuestos en cada una de sus mitades; mientras que en la primera es posible hablar de un clima de sostenida tolerancia, en la segunda se larva un clima de intransigencia religiosa.

El análisis del desarrollo de la cuentística y la “novella” europea (capítulo 9, pp. 1327-1398) cierra brillantemente este primer tomo. Gómez Redondo da cuenta aquí de los procesos históricos, culturales y literarios que explicaron el lento agotamiento del modelo narrativo que representaba el “exemplo”, y de la emergencia de las formas textuales del “cuento” y de la “novella”, más ajustadas a las expectativas de recepciones cortesanas y humanísticas que se concretan en los últimos decenios del siglo xv, proceso que permitirá la transformación de algunas líneas de la transmisión de la cuentística oriental (§ 9.1), como sucede con las derivaciones del *Sendebär* (la *Novella* de Diego de Cañizares y el *Libro de los siete sabios de Roma*). La imprenta propiciará la recuperación del fondo de fábulas vinculado a la literatura clásica y ligado a la figura de Esopo (§ 9.3); se revisa también aquí la única pieza aislada de la cuentística que se publica como pliego suelto (*Cómo un rústico labrador engañó a unos mercaderes*). El humor constituirá

una de las vías seguras para la configuración de las “facecias” (§. 9.3); el cultivo del ingenio que demuestran constituye uno de los valores esenciales con que el humanismo se asentará en los distintos medios cortesanos. El cuento dejará entonces de ser medieval para acercarse a la cortesía humanística y se convertirá así en la pieza maestra que explique el desarrollo de los géneros narrativos del siglo XVI; tal será la aportación de la “novella” (§ 9.4).

El análisis de la ficción sentimental (capítulo 10, pp. 1399-1671) da inicio al segundo tomo de la obra. Se escudriñan primero los contextos que posibilitan que el discurso de la ficción sentimental sea oportuno en el período de los Católicos y que expliquen que alcance en él su máximo desarrollo (§ 10.1). Si se toleran estas formas de ficción es porque su enseñanza primordial es demostrar que el amor es una pasión negativa, contraria a las obligaciones que debe cumplir un caballero y a las virtudes que debe observar una dama. Por ello, el público receptor de estas ficciones se encontraba en la corte de la reina, aunque ella no fuera su principal destinataria. La ficción sentimental logró con Juan de Flores (§ 10.2) convertirse en un discurso autónomo, debido en gran parte a que el imaginario cultural sobre el que el autor asienta sus ficciones es antes aragonesista (más abierto a las corrientes italianas) que castellano, lo que explica las continuas transgresiones a las que somete las materias literarias. La sensualidad es uno de los rasgos que define la ficción sentimental de Flores (especialmente en *Grisel y Mirabella*); mientras que *Grimalte y Gradisa* puede considerarse como una de las primeras “meta-novelas” (promovida “para recorrer todos los recovecos del universo narrativo y evaluar el influjo de las imágenes literarias sobre unos determinados receptores”, p. 1425); el *Triunfo de Amor* es un verdadero *contrafactum* de todas las materias argumentales con que se estaba formando la ficción sentimental. La obra de Diego de San Pedro (§ 10.3) dará cuenta de la compleja transformación que sufren los círculos cortesanos que rodean a los Reyes Católicos; en *Arnalte y Lucenda* ya está presente la grave moralidad, de fervor religioso y de respeto político, que teñirá la ficción sentimental; el *sermón*, por su parte, dará muestra de la capacidad del género para servirse de cualquier discurso formal y modelo narrativo; y la nueva perspectiva de recepción explicará en gran medida la originalidad de la *Cárcel de amor* (el no dirigirse a una audiencia femenina, sino a una conciencia masculina obligará a que “el autor” desempeñe funciones distintas con respecto a las otras obras del género). Nicolás Núñez (§ 10.4), por su parte, cerrará los sentidos de la *Cárcel* con un rigor moral mayor que el de San Pedro.

Se explora a continuación cómo una de las líneas de la ficción sentimental, la de corte realista y carácter satírico, se va a ver beneficiada con las traducciones italianas: *Estoria de dos amantes* de Eneas Silvio Piccolomini, el *Libro de Fiameta* de Boccaccio y el *Libro de los amores de*

Peregrino de Jacopo Caviceo (§ 10.5). También el estudio del contexto de producción universitario salmantino (§ 10.6) va a iluminar muchos aspectos del género, pues este público universitario será capaz de percibir las burlas y las veras con que se distorsionan unos modelos textuales precisos (se analiza aquí el fragmentario *Tratado de amores* y la *Repetición de amores* de Lucena).

Particularmente interesante es el epígrafe dedicado al estudio de *La Celestina* como ficción sentimental (§ 10.7). Gómez Redondo muestra, agudamente, cómo el proceso que conduce a *La Celestina* está descrito en el interior de la ficción sentimental, ámbito en el que se combinan “historias idealistas” (provenientes de la materia caballerescas y la poesía cancioneril) y narraciones de fuerte realismo (impulsadas por la tradición italiana). Será entonces esta última vertiente el camino que lleve a *La Celestina*, la “mejor de las ficciones sentimentales” (p. 1561), pues sobre un discurso de misoginia inicial se construye una dura valoración del amor que muestra el modo en que destruye a los seres con los que entra en contacto. Por otra parte, algunas construcciones sentimentales se convertirán en verdaderos textos en clave, como *La coronación de la señora Gracisla* (§ 10.8), texto que merece ser estudiado dentro del grupo de la ficción sentimental por su contenido, intención y por el testimonio que ofrece de la influencia ejercida por esta producción literaria sobre el imaginario cortesano. También en la *Questión de amor* (§ 10.9), la realidad sentimental supera a cualquiera de los componentes temáticos y discursivos con que la ficción sentimental se había ido construyendo.

Otro enfoque sugerente es el que se dedica al examen de las conexiones entre el género de los églogas y el de la ficción sentimental (§ 10.10). El recorrido por la obra dramática de Juan del Encina demuestra la influencia que el entramado sentimental ejerció sobre el dramaturgo. La *Quexa* del Comendador Escrivá (§ 10.11), el *Libro intitulado remedio de perdidos o Molino de Amor* (§ 10.12), la obra de Pedro Manuel Jiménez de Urrea (§ 10.13), las *Cartas y coplas para requerir nuevos amores* (§ 10.14) y las *Sentencias de amor* de Francisco López de Villalobos (§ 10.15) cierran este completo y brillante análisis del género, que aporta nuevas perspectivas de estudio.

La transformación de la materia caballerescas en el reinado de los Reyes Católicos (capítulo 11, pp. 1673-1950) estará relacionada con el proceso de afianzamiento de la identidad nacional y de los valores morales y religiosos que los monarcas promueven para sostener su autoridad y proyectarla en el nuevo espacio conquistado. Los esquemas de espiritualidad de Isabel y los códigos de actuación militar de Fernando se van a entrelazar en la articulación del modelo caballeresco de este reinado. Gómez Redondo da cuenta del proceso de reconstrucción del género y de los marcos de recepción de esta materia (§ 11.1). Tras analizar la transformación de la materia caba-

llesca desde su recepción distingue, para este modelo narrativo, tres líneas principales de desarrollo: (§ 11.2) las “historias caballerescas”; al amparo de esta producción, como un subgrupo, las “crónicas caballerescas” (§ 11.3); y los “libros de caballerías” (§ 11.4), cada uno con mecanismos de recepción diferentes: mientras que en el primer grupo puede pensarse en el mismo público femenino de la ficción sentimental, los otros dos tendrían una audiencia mixta de caballeros y damas.

En cuanto a las historias caballerescas, a las que considera herederas de los esquemas de los *romances* de materia carolingia, estudia el *Libro del rey Canamor*, *La Poncella de Francia*, el *Oliveros de Castilla*, la *Historia de Clamades y Clarmonda*, el *Libro del conde Partinuplés*, *Tablante de Ricamonte*, *Roberto el Diablo*, la *Historia de la linda Magalona*, y *París y Viana*, textos estos últimos dos, particularmente difíciles de desligar de las expectativas sentimentales. En cuanto a las “crónicas caballerescas” (que rescatan la memoria de los principales héroes épicos para construir un registro historiográfico que transmita, asentados sobre un carácter de “verdad” indubitable, los mismos valores que los textos de ficción), analiza la *Crónica popular del Cid*, la *Crónica del noble cauallero el conde Fernán Gonçales*, y la *Leyenda del abad don Juan de Montemayor*. A las obras restantes del corpus ya les había dedicado un espacio en su *HPMC*. Frente a los dos grupos textuales anteriores, los libros de caballerías constituyen un corpus genérico específico por el objeto textual que conforman; se señalan, como algunas de sus peculiaridades más destacadas, su envergadura editorial, su formato folio, el entrelazamiento de múltiples secuencias narrativas y la importancia de la aventura como soporte del desarrollo argumental. Gómez Redondo atiende así, dentro de los límites cronológicos fijados (1474-1516) la formación y desarrollo de los dos ciclos caballerescos más importantes del siglo XVI: el de los amadises (*Sergas de Esplandián*, 1510; *Florisando*, 1510; *Lisuarte de Grecia*, 1514) y el de los palmerines (*Palmerín de Olivia*, 1511; y *Primaleón*, 1512). Se analizan también el *Renaldos de Montalbán* (c. 1511), *La Trajesonda* (1513), *Tirante el Blanco* (1511), *Guarino Mezquino* (1512) y el *Floriseo* (1516). El *Zifar* de 1512 ya había sido estudiado en la *HPMC*. Se incluye dentro de este grupo la *Historia de la linda Melusina* (1489 y 1526) por insertarse en el imaginario letrado que se construye en torno a la reina.

Cierra este capítulo un breve bosquejo de *La crónica de Adramón*, dado que su datación más segura la aleja del marco ideológico de la reina. Gómez Redondo no sólo toma en cuenta la dimensión sincrónica de las obras, al estudiarlas ampliamente en relación con el contexto histórico y socio-cultural en el que se inscriben (iluminando así numerosas facetas constructivas y significativas de este corpus), sino la dimensión diacrónica, al proyectarlas sobre su tradición textual (en gran parte analizada en su *HPMC*). Es muy significativo que en su estudio destaquen como herramientas privilegiadas de análi-

sis los motivos literarios que componen las distintas historias y que le permiten engarzar estos textos en su recepción histórica (elemento sincrónico), por un lado, y en su evolución respecto a sus fuentes (elemento diacrónico), por otro, subrayando así la riqueza de su transformación y adaptación.

En el capítulo dedicado a los libros de viajes (12, pp. 1959-2054), se revisan las tres iniciativas que definen los cursos de los principales viajes de los que se deja testimonio escrito durante el reinado de los Reyes Católicos: las peregrinaciones a Jerusalén (§ 12.1), el descubrimiento de América (§ 12.2) y la búsqueda de las verdaderas Indias por los portugueses ayudados por los caballeros castellanos (§ 12.3). Con el análisis del *Viaje a Tierra Santa* de Bernardo de Breidenbach inicia el epígrafe dedicado a los libros de viajes a Jerusalén, auténticas guías de peregrinación que suelen ajustarse al patrón de los diarios. Se estudia también el *Tractado de Roma* de Martínez de Ampíes y las relaciones de fray Antonio de Lisboa, fray Diego de Mérida y el marqués de Tarifa. En cuanto al descubrimiento del Nuevo Mundo, se revisa el proceso de su relación y el modo en el que fueron utilizados y transmitidos diversos documentos en que se registró la gesta de los viajes colombinos. Gómez Redondo afirma con razón el carácter literario de estos escritos y su inclusión en el ámbito de los libros de viajes o de los “diarios de a bordo”. Termina este epígrafe con el examen del *Libro de Marco Polo* de Rodrigo Fernández de Santaella.

En el capítulo 13 (“los discursos filosóficos y misceláneas científicas”, pp. 2055-2135), se exploran tres amplias líneas del desarrollo del conocimiento en castellano: *a*) la reflexión filosófica (§13.1), que se convierte en pauta de reflexión moral apropiada para la nobleza (se revisan aquí los tratados morales de Fernán Núñez y la *Rueda de peregrinación* de Pedro Manuel Jiménez de Urrea); *b*) las disciplinas cortesanas: juegos y saberes (§ 13.2), que conforman un grado de saber curial en correspondencia con la “alegría cortesana” definida por el Rey Sabio (así el *Arte de axedrez* de Lucena y el *Libro de albeitería* en la traducción de Martínez de Ampíes), y *c*) las ciencias aplicadas (§ 13.3). Se estudian en este último epígrafe algunos tratados vernáculos en los que se proponen aplicaciones útiles de los conocimientos científicos; preocupaba en especial la fijación de calendarios (*Repertorio de los tiempos* de Andrés de Li, *Tabla de la diversidad de los días y las horas* de Antonio de Nebrija), la agricultura (*Obra de agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera) y la aritmética, soporte del cálculo mercantil (*Sumario breve de la aritmética* de Juan de Andrés). Destaca en particular el análisis de los mecanismos literarios utilizados en estas obras.

El capítulo 14 constituye una fina exploración de la afirmación del discurso de la prosa (pp. 2137-2154). Se revisan aquí los valores fundamentales con los que el concepto de prosa va a intervenir en el desarrollo de la literatura vernácula. En el siglo xv, tanto por la

evolución de la lengua romance, como por el influjo de las traducciones y por la confrontación de modelos culturales en litigio (aragonesista y castellano fundamentalmente), surgen tratados de poética con valoraciones novedosas ligadas al fenómeno de la creación y recepción literarias, lo que provoca que se formulen otras respuestas a los problemas planteados por la construcción del discurso prosístico. Gómez Redondo examina, en primer lugar, la definición del término prosa en vocabularios y gramáticas (§14.1), para señalar después las diferencias entre el discurso de la prosa y el del verso en la conciencia de los autores del siglo xv (§ 14.2). Con el estudio de la prosa como categoría historiográfica (§ 14.3), su dominio en el ámbito de la cortesía en los primeros decenios del siglo xvi (§ 14.4) y como cauce formal de traducción (§ 14.5) termina este fructífero análisis. Se revisan así los cinco aspectos que contribuyen a la afirmación del discurso de la prosa a fines de la Edad Media, lo que permitirá el desarrollo de los géneros narrativos y didácticos del siglo xvi.

En el último capítulo (15, pp. 2155-2241), el autor nos ofrece, de manera original, las conclusiones de la obra, pues constituyen al mismo tiempo una guía de lectura y una reflexión inteligente y aguda de los distintos temas tratados. Resulta además de enorme utilidad para encontrar rápidamente autores, textos o temas deseados, ya que cada epígrafe remite a un capítulo, que se resume detalladamente, pues da cuenta de cada uno de los incisos temáticos mayores con indicación de páginas en negritas. Este capítulo funciona también como una introducción y un estado de la cuestión de cada uno de los grandes apartados de esta *Historia*, pues permite comenzar la lectura con una rápida sinopsis de las ideas esenciales para encuadrar cada una de las cuestiones tratadas.

Tablas genealógicas e índices.— Las 16 tablas genealógicas (pp. 2243-2267) que se encuentran al final de estos dos tomos sitúan, de manera clara y eficaz, las diferentes figuras históricas nombradas en el ámbito de las relaciones de parentesco o linajísticas en que adquieren sentido. La tabla genealógica de los reyes de Castilla y Aragón (1) muestra los vínculos que posibilitan la unión de estos reinos. La política de enlaces matrimoniales de los hijos de los Reyes Católicos con las principales dinastías europeas puede verse representada en las tablas genealógicas de Portugal (tabla 2), Inglaterra (tabla 5) y los Habsburgo (tabla 6). Las anexiones de Nápoles y de Navarra, justificadas por lazos dinásticos o por cuestiones de política internacional que atañen a Francia, se aclaran en las tablas 3 y 4 respectivamente. En cuanto a las relaciones familiares de los principales linajes nobiliarios, Gómez Redondo traza las diferentes casas en que estos grandes linajes se dividen, así con las dos líneas del linaje de los Álvarez de Toledo, las de Oropesa y de Alba (tabla 7); las ramas primogénita y segundogénita de los Mendoza (tabla 8); con los Manrique (tabla 11);

los Enríquez (tabla 13); los Fernández de Córdoba (tabla 14); y los Pacheco y Girón (tabla 15). Muchos de estos linajes aparecían ya en el cuarto tomo de su *HPMC*, pero ahora se completan y mejoran algunas de las relaciones familiares que se mostraban ahí, como es el caso de los Estúñiga/Zúñiga (tabla 9), los Pimentel (tabla 10), los Quiñones (tabla 12) y los Ponce de León (tabla 16).

Gómez Redondo cierra esta monumental obra con unos utilísimos índices (pp. 2271-2613) que facilitan la consulta de su *Historia*: un índice general, otro onomástico de críticos modernos y uno dedicado a la transmisión de manuscritos e incunables, ordenados por países y bibliotecas. En el completísimo “Índice general” (pp. 2275-2581), se recogen no sólo autores, temas, figuras históricas y personajes (de los que se informa su ocupación principal, título y cargo desempeñado, así como el arco temporal de su biografía; en el caso de reyes y papas se incluye el año de inicio de los distintos mandatos), sino también motivos, géneros, términos literarios, topónimos, batallas célebres y sucesos históricos relevantes. Las referencias reenvían también a los tomos 3 y 4 de la *HPMC* para aquellos autores con una producción relevante en los reinados de Juan II y Enrique IV. Muchas entradas recogen referencias menores que organizan las obras de los autores (ordenadas alfabéticamente) y las traducciones o adaptaciones realizadas; y, en el caso de materias amplias, éstas se desglosan temáticamente en epígrafes. Las referencias incluyen también aquellas mencionadas en la guía de lectura (capítulo 15), lo que facilita así comenzar la lectura de las cuestiones buscadas con una rápida síntesis de las ideas fundamentales en las que se encuadran. El “Índice onomástico” (pp. 2585-2599) arranca de la bibliografía dispuesta en las notas a pie de página, con lo que permite recuperar la completa y selecta bibliografía reseñada en ellas; finalmente, el “Índice de bibliotecas: manuscritos, incunables e impresos” (pp. 2601-2613) remite a los distintos testimonios del proceso de transmisión textual de las principales obras estudiadas en esta *Historia* y permite realizar búsquedas específicas guiadas por el emplazamiento de las bibliotecas, distribuidas alfabéticamente por países y ciudades, o por las signaturas de los manuscritos, incunables e impresos citados. Este tercer índice se ajusta a los criterios fijados en el *Diccionario filológico de la literatura medieval española*, editado por Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (Castalia, Madrid, 2002).

Final.— Constituye esta *Historia de la prosa de los Reyes Católicos* una invaluable aportación a la comprensión de un período crucial de la historia de la literatura y de un corpus amplísimo de textos y autores que la convierten en un referente esencial no sólo para los estudios de la literatura, sino también para los de la historia. El estilo prosístico del autor, claro y ágil, vuelve la lectura de este volumen un verdadero placer. No podemos sino agradecer y festejar la aparición de esta monumental *Historia*, resultado de la inmensa capacidad de

trabajo y del profundo conocimiento histórico y literario de su autor. Gómez Redondo nos ofrece en ella valoraciones originales de las obras y autores estudiados, así como de los distintos aspectos literarios, estructurales, temáticos y de estilo que las conforman, todo ello insertado en su respectivo contexto cultural e histórico. Hay que subrayar, en particular, más allá de las líneas de contenido, la claridad con la que expone y analiza la compleja red de perspectivas con que se construyen los textos y con la que pone en evidencia el intrincado juego de estrategias políticas movidas en torno a ellos. Pero el autor ofrece también un panorama (interesantísimo y pocas veces tomado en cuenta en las historias literarias) de la “micro-historia” (tan cara a la historia de las mentalidades), con la que ilumina la producción literaria de este período y enriquece su conocimiento. La luminosa sensibilidad literaria del autor y su prodigiosa memoria le permiten hacer esto con un rigor académico envidiable.

Hay que destacar nuevamente el valor del aparato crítico que el autor ofrece en las notas a pie de página, tan preciosas como el análisis que nos brinda en el cuerpo del texto, pues ahí encontramos no sólo una bibliografía crítica con una valoración de los estudios recientes para cada obra, período y autor estudiado, sino apreciaciones estéticas y estructurales de los textos con respecto a sus fuentes, diversas relaciones intergenéricas y sabrosas anécdotas con las que ejemplifica su discurso. Constantemente hace referencia a su *HPMC* para completar la información y ampliar el panorama; incluye también recomendaciones de los mejores análisis de las obras tratadas, así como del lugar en el que actualmente se encuentran los manuscritos o impresos originales. Los provechosos índices y tablas genealógicas, así como el particularmente útil capítulo 15, que constituye al mismo tiempo –para cada una de las cuestiones tratadas– una introducción, unas conclusiones, un panorama sintético y una guía de lectura, deben resaltarse también como aportación de esta *Historia*, pues nos facilitan la vida y la exploración del universo estudiado.

Festejamos por todo ello la publicación de esta magnífica *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento* y agradecemos nuevamente a su autor, Fernando Gómez Redondo, por el esfuerzo intelectual y los años empleados en esta labor, que permitieron la aparición de esta obra, testimonio de su generosidad, su asombrosa memoria, su luminosa sensibilidad literaria y su rigor académico.

KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL
El Colegio de México